



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 31 JUL 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 2568- /

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°378 de fecha 25/07/24 de Jurídico a DAF. Ord. N°136 de fecha 03/07/24 de DAF a Jurídico. Solicitud de Cambio de Nombre N°199, de fecha 03/06/24 del Depto. de Rentas. Detalle de la Patente correspondiente al 1er. Semestre del año 2024. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Fotocopia de C.I. de Ernesto Arturo Donoso Schmidt. Repertorio N°400, Compraventa de bienes muebles de fecha 06/03/24. Repertorio N°1071, Escritura complementaria compraventa bienes muebles de fecha 18/06/24. Contrato de arrendamiento de fecha 15/03/24. Certificado de dominio vigente, folio N°1342375, carátula N°179836 de fecha 19/03/24. Repertorio N°552, Constitución y estatutos de sociedad por acciones de fecha 26/02/24. Certificado de antecedentes a nombre de Ernesto Arturo Donoso Schmidt de fecha 13/03/24. Declaración jurada de ley de alcohol de fecha 14/03/24. Resolución Exenta N°1605328162 de fecha 01/09/16 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Autorización de fecha 03/06/24.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **AUTORIZÉSE** el cambio de nombre de la Patente Comercial Rol N° 290324.

PERTENECIENTE A: SOCIEDAD COMERCIAL EL MERCADITO LTDA
RUT : 76.560.942-9

GIRO : MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
DIRECCIÓN : AV. BLANCA ESTELA N°1927, LOCAL 7

A : COMERCIAL Y SERVICIOS EL ROBLE SPA
R.U.T. : 77.857.786-0

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



EAOLCA/jca
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		31 JUL 2024